

III. OTRAS DISPOSICIONES**INSTITUTO GALLEGO DEL CONSUMO Y DE LA COMPETENCIA**

EXTRACTO de la Resolución de 15 de mayo de 2025, conjunta de la Consellería de Educación, Ciencia, Universidades y Formación Profesional y del Instituto Gallego del Consumo y de la Competencia, se por la que se convoca la fase autonómica del concurso sobre consumo responsable y calidad de vida: Consumópolis 20: ¿Sabes lo que consumes? Únete a un consumo más consciente y solidario (código de procedimiento IN114A).

BDNS (Identif.): 832923.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b) y 20.8.a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo se puede consultar en la Base de datos nacional de subvenciones:

<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/832923>

Primero. Personas beneficiarias

1. Podrán participar en esta fase autonómica todos aquellos equipos constituidos por cinco alumnos o alumnas que cursen estudios de 5º o 6º de educación primaria o de 1º, 2º, 3º o 4º de educación secundaria obligatoria o formación profesional básica en cualquier centro público, concertado o privado de la Comunidad Autónoma de Galicia.

2. En el caso de los colegios rurales agrupados (CRA) y las escuelas unitarias que, por sus especiales circunstancias geográficas o demográficas, tengan dificultades para conformar los equipos únicamente con alumnado de 5º y 6º cursos de educación primaria, podrán completar dichos equipos con alumnado de otros cursos de educación primaria.

Segundo. Objeto

Convocar y regular la fase autonómica del concurso del curso escolar 2024/25 Consumópolis 20 sobre consumo responsable y calidad de vida, que lleva por título: *¿Sabes lo que consumes? Únete a un consumo más consciente y solidario* (código del procedimiento IN114A).



Tercero. Bases reguladoras

Resolución de 15 de mayo de 2025, conjunta de la Consellería de Educación, Ciencia, Universidades y Formación Profesional y del Instituto Gallego del Consumo y de la Competencia, por la que se convoca la fase autonómica del concurso sobre consumo responsable y calidad de vida: Consumópolis 20: *¿Sabes lo que consumes? Únete a un consumo más consciente y solidario* (código de procedimiento IN114A).

Cuarto. Importe

Se concederán tres premios de 1.000, 600 y 300 euros para los trabajos clasificados respectivamente en primer, segundo y tercer lugar por cada una de las categorías de participación.

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes

El plazo para la presentación de las solicitudes comenzará el día siguiente al de la publicación de esta resolución en el *Diario Oficial de Galicia* y finalizará el día 23 de mayo de 2025.

Santiago de Compostela, 15 de mayo de 2025

Román Rodríguez González
Conselleiro de Educación, Ciencia,
Universidades y Formación Profesional

Gabriel Alén Castro
Director del Instituto Gallego del Consumo y
de la Competencia

CVE-DOG: o8ceekj2-naw8-szw0-lh02-ttvz24xz70u6

